San José, ___ de _____, de _____

Mag. Adolfo Ulate Brenes
Director
Escuela de Ingeniería Química

Estimada Persona Directora

Sirva la presente para indicarle la aprobación del Trabajo Final de Graduación (TFG) de la persona estudiante _____, carné:_____, teléfono _____,correo_____,denominado_____ _____, elaborado bajo la modalidad de _____ (tesis de graduación, proyecto de graduación, práctica dirigida de graduación)

Después de la lectura y revisión del documento he de mencionar que:

- Las actividades aprobadas en la propuesta del TFG se realizaron con rigurosidad científica y el documento no contiene errores de fondo.
- El documento aprobado cumple puntualmente con lo establecido en la propuesta de trabajo final de graduación (TFG) aprobada por la Comisión de Trabajos Finales de Graduación (COTRAFIN)
- El documento se realizó siguiendo los lineamientos establecidos por la Universidad de Costa Rica, referidos al formato y contenido.

Por lo anterior y de acuerdo con lo estipulado en el artículo 16 del reglamento General de los Trabajos Finales de Graduación en Grado para la Universidad de Costa Rica, doy la aprobación para la defensa pública.

Persona Asesora	Firma	Fecha

REGLAMENTO GENERAL DE LOS TRABAJOS FINALES DE GRADUACIÓN EN GRADO PARA LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

ARTÍCULO 16. FUNCIONES DEL COMITÉ ASESOR DE LOS TRABAJOS FINALES DE GRADUACIÓN.

a) Brindar a las personas sustentantes la guía y la orientación requeridas para el desarrollo del TFG.

b) Dar su aprobación al documento final del TFG para la defensa pública.

c) Solicitar a la Comisión de los Trabajos Finales de Graduación, dejar sin efecto la propuesta del TFG, cuando, por mayoría simple, considere que el estudiante no ha tenido un avance satisfactorio.

d) Velar por el cumplimiento de los requisitos del presente reglamento, así como de las normas complementarias.

e) Velar por el cumplimiento de la ética profesional en el desarrollo del TFG.